

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, de 1.ª a 3.ª clase, 1 peseta
 Fuera, trimestre, 3 pesetas adelantado,
 en la Administración. 8
 Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10
 Países de la Unión Postal y Filipinas,
 semestre. 14

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
 No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 2.ª plana línea gruesa... Pesetas 0'65
 En 3.ª id id... 0'10
 En 1.ª id id... 0'25
 En 4.ª id id... 0'50
 Rebaja del 50 por 100 pasando de 20 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NUMERO 25

H. SANJOSE

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
 Consulta de 11 á una y de 3 á 4
 Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
 Calle del Mercado, 45, 3.ª.—Logroño.

OCASION

Conviendo á los fines é intereses del señor Ferrández Heredia la realización ó arriendo de su Fábrica «Tejoría Mecánica» situada á un kilómetro de Logroño en la carretera de Burgos, se propone demostrar de una manera evidente el resultado que ofrece el negocio, especialmente á los comerciantes.
 Para informes detallados y condiciones dirigirse á dicho señor, calle del General Espartero, número 5, entresuelo.

CARNE DE CEBÓN

A 1'40 pesetas Kilo

Calle Mayor, frente á la botica de Zubia, banco de la Lorenza.

Miscelánea

El asunto más importante del día es la manifestación navarra.

Es preciso reconocer que sus directores han encontrado masas obedientes y entusiastas, pero no se puede negar el gran mérito de la dirección.

Millares de hombres que dicen lo que se proponen decir y ni una palabra más: la protesta elocuente, grandiosa, hecha de modo que repercute en toda España, empleando los entusiasmos populares en presencia de los medios de propaganda para contagiar á quien telegrafía de modo que en las noticias vaya algo de la fiebre dominante en aquel pueblo; el mismo Gobierno cooperando con medidas de previsión á que la atención se fije, se discutan los actos y se interese España entera en los resultados de la campaña: todo esto vemos en la manifestación verificada ayer en Castejón y Pamplona.

Y aún vemos más: el problema se presenta cada vez más difícil. Dentro de una gran corrección, Navarra desafía al Gobierno, apoyando con tonos subidos á quienes en los despachos de los ministerios consideraron osadía y temeridad pretender variar los impuestos de la provincia vecina.

Allá veremos el resultado de todo, y deseamos que sólo satisfacciones produzca.

En la reunión celebrada ayer por la Junta organizadora del «meeting» con asistencia de varios señores diputados provinciales, expuso el señor Azpillicueta la duda que abrigan algunos pueblos de si la reunión que se proyecta servirá de apoyo al tratado con Alemania.

Nosotros que seguimos este asunto con gran atención, no hemos hallado esa tendencia.

En no lejana reunión pidieron algunos industriales, como único ré-

gimen arancelario, aquella doble tarifa desechada como imposible por sus mismos autores, que nos aislaría del mundo y poniendo los cambios por las nubes nos llevaría, al fin, á la bancarrota financiera, tras de matar la viticultura.

Aquellos pocos se han arreglado de modo que parecen España entera y es preciso que los interesados en la exportación manifiesten opiniones contrarias diciendo que desean «tratados beneficiosos á toda la producción, prefiriendo la agrícola.»

Nada debe hablarse, en nuestro concepto, de Alemania ni de otras naciones: que no se olvide la agricultura al hacer los convenios, que al tratar de protecciones arancelarias se recuerde que también la necesitan los vinos: hé aquí lo que entendemos que ha de pedirse en el «meeting» del domingo.

También se hizo eco, dicho señor Diputado, de otra duda. Si los agricultores podían entrar en la asociación vasco-catalana que se titula «Liga nacional de productores». Creemos que los viticultores deben estar asociados y organizados; siendo probable, según nuestras noticias, que salga la organización del acto próximo, pero también entendemos que la mencionada liga es incompatible con la viticultura riojana. Nació al calor de unas teorías que nos perjudican, está dirigida por intereses egoístas que quieren sacrificar á sus fabricas el resto de la nación, no puede entrarse en sus filisim mercéd de quienes se han repartido los cargos para ahora y para siempre, fijando de antemano de qué país ha de ser el presidente y vicepresidentes y quien ha de señalar el número de vocales que corresponden á cada región: no, la pretendida liga nacional es el organismo del proteccionismo exagerado y no pueden hacerles el juego quienes vean en un regular y armónico comercio, con la nación y el extranjero, la salvación de sus intereses. Los viticultores deben estar unidos, necesitan imprescindiblemente estarlo, pero con la organización que ellos mismos se den el domingo próximo.

La junta de labradores.

El programa, ú orden del día para la discusión que anunciábamos ayer, se cumplió en todas sus partes en la sesión presidida por el Sr. Alcalde primero, con orden admirable, método en la discusión y libertad completa para exponer cada cual sus opiniones en los puntos sometidos á discusión.

La concurrencia fué numerosa y escogida; los oradores, todos estuvieron á buena altura; la sinceridad de los argumentos expuestos en las diferentes cuestiones que se plantearon fueron aprobados por aclamación; se dibujó bien á las claras la tendencia de la mayoría para la nueva or-

ganización de la Asociación; y se invitó con insistencia á que nadie se reservase sus opiniones si eran contrarias á las de la mayoría, resultando á la postre unidad completa de miras y facilidades á la Junta elegida para que con desembarazo dirija los asuntos del campo y estudie la nueva organización social.

Por no hacer interminable esta reseña nos abstenemos de sintetizar los discursos pronunciados, por lo cual damos un breve extracto de los acuerdos que se tomaron.

1.º Después de la lectura del acta de la sesión extraordinaria habida en el mes de Agosto, y de la resolución gubernativa en lo referente á ríos y riegos, se propuso la elección de una comisión nominadora para proponer la Junta directiva del actual ejercicio; cuya comisión, compuesta de la Junta que ayer cesó, se retiró á otro salón á deliberar proponiendo, y fueron aceptados por unanimidad, á los señores siguientes:

- Don Ildefonso San Millán.
- » José Rodríguez Paterna.
- » Fermín de Castejón.
- » Dionisio Presa.
- » Francisco Ballesteros.
- » Emeterio Sáenz Viguera.
- » Gregorio Castellanos.
- » Mateo Melón.
- » Nicolás Martínez.

2.º Que, en lo que resta de año económico, la Asociación se rija por el actual reglamento, lo mismo en lo obligatorio que en lo voluntario.

3.º Se dieron facultades amplias á la Directiva para que, hasta fin de Junio, haga el estudio de la nueva organización de la Sociedad; bien reformando el actual reglamento, introduciendo en él cuantas mejoras aconseja la práctica, sin olvidarse de las antiguas ordenanzas de riego y otros acuerdos puestos en vigor, bien llegando hasta la constitución de un Sindicato de riegos, y Asociación de Campo, por lo que afecta á los demás asuntos de carácter voluntario.

4.º Para evitar disgustos y disquisiciones, se acordó, finalmente, que todo aquel asociado que no quiera pertenecer á la Asociación en lo que respecta á los actos voluntarios, desde el año económico venidero, lo manifieste por escrito á la Junta directiva hasta primero de Abril próximo; bien entendido que, el que no lo haga hasta esa fecha, se le considerará como tal socio y con los deberes y derechos que hoy tienen todos los Asociados.

Y dicho lo que precede, solo nos resta dar las gracias á la Junta general por la mención que ha hecho de nuestro modesto diario y felicitar á la clase agrícola tanto por la elección de Junta que, á no dudarlo, cumplirá bien su cometido, cuanto por los acuerdos tomados; pues creemos que, con el nuevo rumbo impuesto á la Asociación, los intereses agrícolas estarán garantidos en el porvenir.

LA TRANSFUSION

(PARÁFRASIS DE UN CHASCARBILLO.)

Colaboración inédita.

Dibujos de Mecachis. Fotografiados de Laporta.

I.



Don Canciano Cordero se quedó en calzoncillos de punto; introdujo la respetable cabeza, cuya calva exteriorizaba lo conspicuo del entendimiento, en un puntigrudo gorro de algodón; quitóse las gafas y se acercó al lecho conyugal, de puntillas, con el cuerpo cansado y el cerebro henchido de ideas relacionadas con el problema de Hamlet.

«El ser y el no ser...»

Cordero era un sabio que se estaba volviendo tonto á fuerza de querer desentrañar el sentido metafísico de las obras de Sanz del Río, y eso que nuestro filósofo era un disidente de Krause, capaz de comulgar con Santo Tomás y hasta con ruedas de molino.

Aquella noche había permanecido, hasta hora muy avanzada, junto al lecho donde agonizaba su primo Lucas, y había contemplado repetidas veces, con mirada dubitativa de cartesiano, la amarillenta cabeza donde se extinguía el pensamiento de un hombre.

También contempló don Canciano (con ojos no tan de filósofo como de besugo muerto, á causa del desamparo de los cristales divergentes) á su esposa que dormía á modo de gallinácea, haciendo ala del brazo alabastro para ocultar la cabeza; y después de desembarazar el pecho de un suspiro, dijo:

—Duerme, joh, tú, bienaventurada cónyuge del más infeliz de los sabios! Duerme tranquila, y no turbe jamás tu sueño la averiguación de lo suprasensible.

La torpeza y la miopía dieron al traste con los buenos deseos, y las muchas precauciones que tomó Cordero para meterse entre sábanas, y como él estaba muy lejos de parecerse á lo suprasensible que inquiría, hizo que su mujer diese media vuelta á la derecha, rezongando malhumorada por la interrupción de un dulcísimo ensueño.

El marido no encontró mejor remedio, para disipar el disgusto de su consorte, que hablar de los progresos de la enfermedad en el desquiciado organismo de Lucas.

Concluyó su triste narración con un hotezo.

Luego, ambos cónyuges quedaron silenciosos y meditabundos; los cuerpos separados honestamente, las almas á distancia inmensa y las miradas reunidas en el círculo de luz amarilla que dibujaba en el techo, enfo-

cada por la pantalla, la llama de un quinqué de aceite.

Morfeo cogió el pensamiento de don Canciano cuando se ocupaba en repasar un pasaje del poema de Ariosto, con el que había entretenido las pesadas horas de la vigilia.

Y dejando al paladín Astolfo volver de las regiones sidéreas con el frasquito en que estaba encerrado el juicio de Orlando, se encontró, él



mismo, Canciano, caballero en el hipogrifo del mago Atlante, y conducido por él, en volandas, hasta las mismísimas puertas del cielo.

II.

San Pedro estaba allí, barriendo unas nubecillas que ensuciaban el pórtico y, en cuanto llegó don Canciano, arrinconó la escoba y dijo:

—Adelante, Cordero; ya hace un buen rato que te aguardo.

Echaron á andar por un estrecho pasillo, en cuyo fondo había una portezuela desvencijada y llena de carcoma.

La cerradura rechinó ágridamente cuando San Pedro dió vuelta á una llave tomada de orin y, al franquearse la entrada, salió por ella un soplo húmedo y glacial, algo así como el hálito de un sepulcro recién abierto.

Sin detenerse, pasaron por una grandísima y destartada cámara de paredes agrietadas y salitrosas.

Cubría el suelo una capa de finísimo polvo, donde se marcaban las huellas, y el techo estaba empavesado de telarañas antiguas, gallardetes del abandono, que pendían arrollados en sucios colgajos.

A derecha é izquierda, en largos vasos empotrados á lo largo de las paredes, se mostraban á la admiración de don Canciano millares de millones de lamparillas de cristal, secas y polvorientas, todas con una etiqueta impresa como los cacharros de las boticas.

Entre la infinidad de nombres desconocidos é indescifrables en su mayoría, el sabio pudo leer de paso: «Confucio, Rhut, Cambises, Sócrates, Espartaco, Muza, Juan XXII...»

Abria la boca para preguntar al apostol, cuando éste le dijo:

—Cada hombre de los que son ó han sido en la tierra, está representado aquí por un vaso. Este departamento pertenece á las generaciones muertas. ¡A esto han quedado reducidos los grandes pueblos de la antigüedad! «Non regionar di lor...»

—«Ma guardá é passa.»
 —Tienes razón; ¡guarda, Pablo! Pasaron á otra pieza.

Registros fiscales de edificios y solares antes de 15 de Abril del corriente año continuarán tributando durante el próximo ejercicio económico por el tipo á que salga gravada la riqueza para cubrir el cupo que se señale á los mismos por la respectiva delegación de Hacienda.

1.º Dichos pueblos, que por no estar comprendidos en la autorización que concede al Gobierno el último párrafo del art. 29 de la vigente ley de presupuestos de 5 de Agosto último deben tributar por un cupo fijo é inalterable, se sujetarán á las prescripciones de este reglamento en todo cuanto no se relacione con la formación de sus repartimientos. Estos se extenderán separadamente de los de la riqueza rústica y pecuaria, pero con arreglo á lo que para dichos documentos determina el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

3.º La riqueza urbana descubierta en virtud del decreto de 4 de Febrero último en los pueblos que no tengan aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares, continuará tributando fuera del cupo asignado á cada pueblo, en la proporción de 22'6907 por 100, según dispone el art. 29 de la ley de 5 de Agosto último.

4.º La Dirección general de Contribuciones é Impuestos realizará los trabajos necesarios para el señalamiento á cada provincia del cupo que ésta ha de repartir á los pueblos que en 15 de

algún edificio ó solar en el Registro fiscal, ó que por parte de los notarios ó Juzgados no se han cumplido las disposiciones de este reglamento, lo participarán por escrito al delegado de Hacienda, exigiendo recibo de la comunicación, á fin de conocer el funcionario á quien afecta dicha falta y poder exigir la responsabilidad en que hubiese incurrido.

La responsabilidad de los registradores por omisiones de esta clase y por no facilitar los datos que les reclame la Administración para formar el Registro fiscal de fincas urbanas, ó para determinar las traslaciones de dominio que estas hayan sufrido, se hará efectiva en la misma forma y dentro de la cuantía fijada respecto á los jueces y notarios.

Art. 47. Incurrirán en una multa de 10 á 250 pesetas los propietarios que no presenten los documentos que les sean reclamados, bien para la formación de los registros fiscales de fincas, bien para el cumplimiento de las disposiciones de este reglamento. Estas multas serán administrativas y exigibles por la vía de apremio.

Las impondrá la Dirección general de Contribuciones é Impuestos á propuesta de los delegados de Hacienda.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.º Los pueblos que no tengan aprobados sus

vos los acuerdos de la Administración provincial.

Art. 42. Los débitos de esta contribución prescriben á los quince años.

Se considera interrumpida la prescripción por el hecho de haber sido reclamados los débitos.

Art. 43. La Administración central de este tributo estará á cargo de la Dirección general de Contribuciones é Impuestos, su investigación á la de la Inspección general de Hacienda, y su recaudación á la de la Dirección general del Tesoro público.

CAPITULO VIII

Obligaciones que respecto á esta contribución tienen los propietarios y diversos funcionarios que no dependen del ministerio de Hacienda.

Art. 44. En todo contrato ó instrumento público, y en todo juicio que tenga por objeto la transmisión, arriendo, reivindicación ó desahucio de edificios ó solares, ó bien la imposición ó liberación de Derechos reales sobre los mismos, y que se celebren después de transcurrir quince días desde que se anuncia en el Boletín Oficial la aprobación del correspondiente Registro, se hará mención expresa de la renta íntegra y del producto líquido imponible fijado á la finca que se trate, así como de la cuota que haya sa-

En ésta, las lamparillas estaban aun pringosas, y en su fondo se veían residuos de pavesa mezclados con el pozo de pestilente y turbio aceite. Acá y acullá, muy contadas, brillaban unas lucécitas mortecinas, símbolo de los pocos que quedan de la generación que precede á las contemporáneas, último aliento vital de una civilización que pasa á la historia. Este departamento era mas triste, sin duda, que el anterior; allí flotaba el recuerdo frio; aquí la agonia lentar.

Los pasos de San Pedro y de don Canciano hicieron levantar el vuelo á media docena de lechuzas, vampiros de aquel vasar, hácia un lienzo pintado que embebió sus cuerpos entre



los espectros monstruosos de Bosch, pintor holandés de quien dijo Amicis que pasó por la tierra envuelto en una nube y desapareció como una visión del infierno.

Don Canciano, á pesar de toda su filosofía andante, tuvo miedo.

Entraron finalmente en la Cámara de la vida. Allí el ambiente cálido parecía estremecerse con palpitaciones de amor y de fecundidad que comunicaban á las células cerebrales á un tiempo las vibraciones que produce en ellas el trino apasionado de los pájaros, los perfumas de las flores, el chasquido de los besos, todos los contactos y sabores, en fin, que irritan al sensualismo de la carne.

San Pedro se detuvo y miró en torno suyo, con serenidad olímpica, mientras el infeliz Cordero bajaba la cabeza ruborizado, como si equivocadamente se hubiera metido en una cámara nupcial.

Por los vasos de este último departamento pasaba, con blanda suavidad, una ondulación que enjicia el aire.

Era el lengüeteo de las luces que se unían como mariposillas de fuego en un abrazo candente y retorcido y que formaba, en la perspectiva sin fin de la estancia, dos paralelas luminosas reunidas, muy lejos, por la ilusión óptica, en un reguero de polvo argentino que se disolvía en la inmensidad cósmica de las nebulosas en formación, flotantes en el infinito oleaje del éter.

—He aquí la vida en todo su esplendor!—exclamó San Pedro.

—¿Esta es la vida?—preguntó asustado don Canciano.—Estos frágiles vasos son los hombres de mi tiempo, y quizá yo mismo entre ellos, y conmigo los míos?

—Sí, mi pobre Cordero, tú y los tuyos. Mira la oscilación rápida de esa llama que consume ansiosamente las últimas gotas de aceite: es el estertor agónico de tu primo; el pobre Lucas se está apagando á toda prisa.

—¿De modo, que el no ser?...

—¿Qué no ser ni qué niño muerto!, cuando falta aceite, se acabó la vida, y esto es todo. Algunos mueren también de un soplo (cosas de los Gamazos de por acá!), y á esta economía la llamais vosotros «dar mulé.»

La vida... ¡que tontería! Cuanto más se goza de ella más combustible se gasta; los placeres atizan la torcida, y el que mucho arde, mucho consume: son habas contadas. Este es el compendio de la verdadera filosofía. Ya supondrás que estaba muy equivocado Menandro al decir que el amado de los dioses muere joven.

—Ah, poeta embustero! Los dioses cargan la mano en los vasos de su elección, porque la longevidad solo estriba en las acertadas proporciones de torcida y aceite.

—Sin embargo, ninguna religión positiva dice....

—¿Abi estamos, Canciano? Ríete de las religiones y de los peces de colores.

No te puedes imaginar la risa que nos causa el ver á todas esas lucécillas discurrir sobre el destino que tendrán después de apagadas. Unas esperan volver á encenderse en una mecha inacabable para arder como ahora en la mansión de las hurias y de los pebeteros; otras se creen destinadas á alumbrar eternamente el «Santa Santorum» del tabernáculo celestial ó á servir de candela á los diablos, según hayan ardidido; algunas sueñan en encarnaciones sucesivas y en ascender, con el haber que por clasificación les corresponda, por la escala de las luces, hasta llegar al foco volcánico de la vida: las más chuscas, entre las de esta última clase, son esas candilejas indias, que tienen la certeza de pasar del aceite al petróleo, del petróleo á la bujía, de la bujía al gas, de este á la lámpara de incandescencia, y así sucesivamente hasta fundirse en el seno de Brahma como la luz en el seno del aire.

—¿Qué necios!

—Aquí no hay más luz, (!) ni más cera que la que arde.

—¿Y mi vaso, Oephas, y mi vaso—preguntó oscilando de pánico don Canciano, que llamaba Oephas á San Pedro por distinguirse de las otras luces.

—Helo allí contestó el apostol tristemente.

—¿Poco «avio» te queda! Junto á ti arda tu mujer, como es natural.

Cordero se quedó más frio que un rayo de luna. En su vaso apenas quedaba medio dedo de aceite: en cambio, el de su esposa rebosaba, anunciando una luz duradera.

En aquel mismo instante se apagó una luz próxima y, de la extinguida pavesa ascendió un chorrillo de humo negruzco.

—El pobre Lucas ha muerto,—dijo gravemente San Pedro.

—¿Aceite, aceite por Dios!—gritó Cordero con desesperación.

—¿Necio!—contestóle el pescador de hombres.

—¿Qué goce encuentras en arder?

—Consiste en eso tu sabiduría!—Al cuerno la sabiduría! Quiero aceite!

—Imposible! Los vasos se llenan una vez. El aceite está por las nubes con esode los fieltos.

—Déjame, siquiera, que vacie en mi vaso parte del de mi esposa, has ta igualarlos. ¿Qué menos debe hacer un conyuge fiel que compatir su vida con el otro? Lo justo es que nos apagnemos á un tiempo; así sera el vínculo verdaderamente indisoluble.

No goce ella de la herencia de mi primo después de mi muerte, por que en la abundancia pronto se olvidará de la misera lucécilla que se apagó y pasará á arder junto á una luz extraña. ¿No se practica la transfusión de la sangre para enriquecer con glóbulos rojos la del anémico? Pues venga á mi parte de ese aceite clarificado que le sobra á mi esposa.

—¿De qué? —De madera de pino, imbécil. Ahora bien si encuentras algún medio para compartir el combustible de tu esposa, yo me lavaré las manos... que bien lo necesito estando á vuestro cuidado.

Cordero después de meditar durante un minuto, dió un grito de júbilo y con mucha prisa, introdujo el dedo índice en el vaso de su mujer y



lo escurrió en el suyo.

Esta operación la repitió, palpándole el corazón de gozo al ver que la mortecina llama de su existencia se reanimaba con aquel «avatar» pringoso.

Entretanto, el primero de los apóstoles, el que fué llamado Oephas por la firmeza de su fé, meneaba la cabeza con aire de incredulo...

III

La santa realidad echó abajo, como si fuera castillo de naipes, toda la filosofía inquisitiva de don Canciano, trasformado la causa esencial del ser, según San Pedro, en una operación no tan limpia como convenia á la seriedad y buena educación de filósofo.

Al fin y al cabo tanto valía aquella solución, al problema de Hamlet, como cualquiera otra; pero hay que convenir en que nuestras creencias no se arrancan sin que nos duela.

Y así le sucedió á Cordero. Un codazo entre el cuarto y quinto barrote de la jaula torácica, lo trasladó de las anchurosas cámaras celestiales á la estrechez de su tálamo matrimonial.

¡Grandísimo puerco!—decía su esposa, echando lumbre por los ojos.

El que te divierta chuparte el dedo no es razón para que me vengas á urgar las narices.

NICOLÁS DE LEYVA.

Febrero de 1894.

(Prohibida la reproducción).

La manifestación de ayer.

No hay forma de describir el entusiasmo con que los navarros recibieron á su Diputación.

Nuestros lectores lo deducirán de las reseñas que á continuación publicamos:

En Castejón.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á llegar á la estación de empalme infinidad de navarros. Los trenes llegaban atestados de gentes, los caminos estaban llenos de viajeros que veían en coches, carros, caballeros y á pie. Poco antes de las nueve era aquel llano, herido de gentes que resistían sin queja el crudísimo tiempo que hacía.

No puede precisarse el número de personas que allí había; tanto los periodistas como las personas acostumbradas á ver grandes reuniones, calculan que escedían de veinte mil.

Las comisiones iban provistas de su correspondiente estandarte y el número de estos se fija entre seiscientos y setecientos: muchos de ellos eran riquísimos y de gusto. También llevaban estandartes las comisiones de Aragón, Cataluña y las Provincias Vascongadas.

Gran número de señoritas lucían la airosa mantilla blanca que realzaba su indiscutible hermosura.

Poco después de las nueve entraba el tren que conducía á los diputados, con gran lentitud. Los vivos á los fueros y á Navarra eran atronadores, las músicas tocaban la marcha real, el entusiasmo produjo una escena superior á cuanto pueda imaginarse. Los diputados entraban conmovidos; con ellos llegaron el señor Daan y otras personas respetables de Tudela, y numeroso acompañamiento: al lado, en un coche salón venían los periodistas.

Al parar el tren y cuando pudo dominarse el ensordecedor ruido de los vivos y aplausos, dirigió la palabra al pueblo el vicepresidente de la Diputación provincial recomendándole mucha calma y gran prudencia, pero también energía inacabable para resistir á quienes pretendían menar sus fueros llegando todos, bajo un solo nombre al fin que se proponían. En el mismo sentido se expresaron los demás diputados siendo todos muy aplaudidos. Entre las masas circulaba una hoja impresa suscrita por las siete personalidades y cuatro directores de diarios que forman la comisión de recibimiento y cuya hoja dice así:

«Navarros: Somos objeto de la admiración de España por nuestra energía y sensatez en la defensa de los derechos que nos legaron nuestros padres.

Segura está la Comisión, que os dirige su voz, de que en estos momentos solemnes no hemos de defraudar el alto concepto que hemos merecido.

Pero no habéis de llevar á mal os recomiendo extreméis vuestra prudencia.

Que no se oiga una voz que desentone en nuestras explosivas manifestaciones de entusiasmo.

¡Viva Navarra!

¡Viva nuestra Diputación foral!

Después se dirigieron los viajeros y el público entero al lugar designado para la misa de campaña.

En el altar se veían las históricas y gloriosas cadenas de las Navas, que sirven de emblema en el escudo de Navarra.

Ofició el ilustre Gobernador eclesiástico de Tudela. D. Hilario Ariza.

Durante la solemnidad religiosa, el Orfeón pamplonés cantó el «Bone Paton» y el «Ave Maria» de Esclava, el «Himno á los fueros», de Gorriti, el «Guernikaco arbola» y otros.

Fué después el almuerzo en la fonda de la estación, dispuesta de modo que pudieran sentarse el mayor número de personas. El número de los comensales fué crecidísimo.

Durante el almuerzo tocaron las músicas, reinando la mayor alegría.

Los brindis fueron iniciados con grandes vivas y aplausos, y de ellos no nos ocupamos porque fueron muchísimos y todos inspirados en la misma idea: la defensa de los fueros.

En este acto se presentó al público á los periodistas expedicionarios tributándose una ovación á cada uno, excepto al de *El Imparcial* que fué objeto de una manifestación de desagrado.

Terminado el almuerzo se pensó en continuar el viaje: los alrededor-

res de la estación continuaban llenos literalmente de personas, siendo incalculable el número de pisotones y codazos que cada uno llevó. Las músicas tocaban sin interrupción.

Al arrancar el tren se repitió la manifestación de entusiasmo; los vivos, aplausos, frases ingeniosas, abrazos, apretones de manos, cuanto puede imaginarse en esta clase de actos, fué desarrollado en gran escala.

El tren, cuya locomotora iba engalanada, partió en medio de esta escena conmovedora y poco después, en varios trenes especiales regresaron todos los expedicionarios á sus respectivos pueblos. Por Logroño pasaron dos de esos trenes.

X

El orden fué completo: en algunos grupos se oían frases no muy lisonjeras para el Gobierno y palabras de protesta al sabor que en Logroño estaban preparadas las tropas, pero como manifestación de la totalidad no hubo nota discrepante.

En Pamplona.

Pamplona 18—7:40 n.

El recibimiento hecho á la Diputación ha sido colosal, indiscutible. Asistieron comisiones de todos los pueblos de la provincia con banderas. También hubo comisiones de las Provincias Vascongadas y Cataluña.

El espectáculo, asombroso; el orden perfecto.—*Liberal Navarro.*

Pamplona 18—10 n.

Llegó la Diputación: en la estación fué recibida por el Ayuntamiento en corporación, comisiones y un público inmenso.

No se recuerda ninguna manifestación tan numerosa y entusiasta. Los diputados se dirigieron al Palacio provincial, siendo vitoreados por el camino. Recomendaron el mantenimiento del orden y la entereza para conservar los fueros. Reina gran entusiasmo y el propósito de resistir al Gobierno á toda costa. Por correo daré detalles.—*F. R.*

Sección de noticias

Con la compañía de ópera, que llegará el viernes á esta ciudad, vendrán cuatro profesores de orquesta, de Valladolid, con objeto de reforzar la de Logroño.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 1.136 pesetas.

Los bailes de la «Unión Comercial» y Teatro se vieron ayer tarde mas concurridos que de ordinario, efecto del tiempo tan desagradable que hizo.

Ha sido denunciada la casa número 9 de la calle de San Gil, por creerse que amenaza ruina una tapia.

También han sido denunciadas tres personas por faltas á la policía urbana.

Como hay asuntos importantes cuyo conocimiento interesa á nuestros lectores, publicamos hoy LA RIOJA como hemos hecho en ocasiones parecidas, sin que por eso se entienda que modificamos la costumbre de proporcionar descanso á los operarios en los dias festivos.

El tren que conducía á la Diputación foral, arrolló, al salir de Castejón, al encargado de custodiar el puente, produciéndole varias lesiones que le dejaron en mal estado.

tisfecho en el último trimestre, tomando los datos del recibo que debe presentar el interesado.

Aunque éste manifieste que la finca no se halla inscrita en el Registro, ó que, estándolo, no puede por cualquier motivo presentar dicho recibo, no por eso dejará el notario de otorgar el instrumento que se le reclame; pero consignará en él la manifestación de los otorgantes y la pondrá por escrito en conocimiento del delegado de Hacienda, dentro de los tres dias siguientes, para que proceda á lo que haya lugar, exigiendo aviso de recibo. En igual forma procederán los Juzgados.

Los Juzgados y los notarios darán igual conocimiento, siempre que entre los datos que contenga el recibo de la contribución y los que se consignen en los instrumentos públicos en las demandas, y en los demás documentos que se presenten en juicio, resulten diferencias en cuanto á la cabida ú otras circunstancias de las fincas y especialmente en cuanto á la renta.

Si los delegados de Hacienda dejaren de avisar recibo de las comunicaciones de los Juzgados y de los notarios, unos y otros lo participarán á la Dirección general de Contribuciones é Impuestos para que imponga á aquellos, comprobada la falta, una multa de 50 á 500 pesetas. Dichas multas son administrativas y exigibles por la vía de apremio.

Art. 45. En todo juicio sobre reivindicación,

posesión, aprovechamiento, desahucio ú otros relativos á edificios ó solares, se dará vista al abogado del Estado, cualquiera que sea el estado del asunto, cuando exista en la localidad respectiva, para los efectos del cumplimiento de lo preceptuado en el artículo anterior; y si del examen que dicho funcionario practique apareciere que algún notario ó funcionario del orden judicial no cumplió lo dispuesto en el mismo artículo, lo pondrá en conocimiento del delegado de Hacienda de la provincia para que disponga se proceda á las comprobaciones correspondientes y en su caso á exigir la responsabilidad al propietario defraudador. En cuanto á los notarios, por cada omisión advertida en un documento público la Dirección del ramo les impondrá la multa de que habla el artículo precedente, para lo cual el abogado del Estado pondrá la falta en conocimiento del expresado Centro por conducto de la Dirección general de Contribuciones é Impuestos.

Los funcionarios del orden judicial serán corregidos gubernativamente por el ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo conocimiento pondrán los abogados del Estado las faltas ú omisiones en que aquellos incurran.

Art. 46. Cuando por virtud del examen que los Registradores de la propiedad deban ejecutar de los títulos, documentos, actos ó contratos que se les presenten, advirtiesen la falta de inscrip-

Abril próximo no tengan aprobados los Registros fiscales de edificios y solares.

5.º Los expedientes en tramitación á la publicación de este reglamento se terminarán con sujeción á los preceptos del mismo.

DISPOSICIÓN FINAL

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las prescripciones de este Reglamento.

Madrid 24 de Enero de 1894.—Aprobado por S. M.—El Ministro de Hacienda, *Germán Gamazo.*

En poder del señor Inspector de policía municipal, se halla un reloj de pequeñas dimensiones que sin duda se ha extraviado; pudiendo reclamarlo su dueño a dicho señor.

Nuestro colega de Santander *El Correo de Cantabria*, haciendo ver el abuso que se viene cometiendo con los consumidores, en muchos establecimientos de aquella población, propinándoles en vez de café molido *madera tostada* envuelta con pequeñas cantidades de café a guisa de achicoria, dice:

«Conste que en vez de achicoria estamos aceptando *madera quemada*; y conste también que nos encontramos en el ineludible caso de pedir se ponga coto a la prolongación de tan enormes abusos.»

Escriben de Barcelona, que es tal el desarrollo que ha alcanzado el dengue en estos últimos días, que hay familias enteras atacadas de dicha enfermedad. Afortunadamente no se presenta este año con el carácter de gravedad que en 1890, pero de todos modos las convalecencias requieren cuidados muy especiales a fin de evitar los funestos resultados que las recaídas ocasionaron en anteriores invasiones. Recomendamos con tal motivo las famosas *pastillas del Dr. Andren* que tanta celebridad alcanzaron la invasión de 1890.

Bastiosos resultados obtenidos contra las afecciones del pecho raquitismo y Escofalismo

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la «Emulsión Scott's», en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grata al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el aceite de bacalao sencillo. Bilbao 8 de Agosto 1893.

Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA. Médico-Cirujano

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado a visitar a un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar a la morada del enfermo encontró que este era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó a ser un extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia, como un *Angel del Señor*, y les dijo que: «Cada la causa de su desesperación iba a entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella del bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga para quedar a flote echaría mano a un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ella no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar a su marido; no obstante nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas después y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió a la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar en vez de un cadáver, a un hombre sano y contento. Esto que parece milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos.

EMPRESA ARRENDATARIA

de CÉDULAS PERSONALES

Se advierte al público que muy en breve procederá esta Empresa a cobrar las cédulas personales por la vía ejecutiva a todas las personas que estando obligadas a ello no se hayan provisto de dicho documento ó lo hayan adquirido de clase inferior a la que le corresponde, por lo que se hace saber, que los que se encuentren en estos casos pueden proveerlos ó verificar el cange con recargos, pero evitando los gastos que ocasionan los expedientes y las molestias naturales. Las oficinas están establecidas en todos los pueblos, cabezas de partido, y los de zona, Alfaro y Carvera. Esta Empresa admite proposiciones para desempeñar el cargo de Agentes ejecutivos de algunas zonas que resultan vacantes.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos los sistemas, garantizados. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23.—Logroño

TELEGRAMAS

Del Circulo Logroñés.

Madrid 18. En las kábilas de Frajana y Mazusa se nota excitación con-

tra el Sultán por cuestión del tributo extraordinario.

En Melilla se toman medidas para evitar la propagación del tífus.

Vuelven los pesimismos al juzgar la cuestión de Marruecos.

De nuestro servicio particular.

Los anarquistas. Pasquines.—Buen pez Madrid 19—3 m.

Han aparecido en Londres pasquines anarquistas amenazando a los burgueses.

La policía sigue de cerca a los dinamiteros, conociendo ya a los más caracterizados. Ya ha capturado al principal jefe de la asociación.

Los fueristas. Por si acaso.

Han corrido rumores de que Vitoria haría un acto de adhesión a Navarra, habiéndose tomado en previsión de que esto suceda, algunas precauciones militares. Aparte de esto, la guarnición está dispuesta a salir a Pamplona al primer aviso.

Noticias exageradas. Lo que hay.

Se ha dado extraordinarias proporciones a la retirada del ministro francés en Lisboa.

La mayor parte han supuesto que se haría una ocupación militar por parte de Francia como la inglesa en Egipto.

Parece que no ha habido ni retirada.

El Gobierno ha llamado al embajador para conferenciar acerca del estado de la crisis económica de los portugueses. El embajador salió, quedando el primer secretario al frente de la embajada, sin que por esto se hayan enfriado las relaciones de ambos países.

La política.—Crisis.

Hoy se ha hablado poco de política, continuando la creencia de que la crisis está ya planteada. Esta noche se decía con seguridad que la crisis sería total y en caso de conjurarse saldrían casi todos los ministros: Siguen corriendo muchos nombres, algunos echados a volar por los mismos interesados.

Choque de trenes

Cerca de Oviedo ha chocado con otro un tren de viajeros; pudo hacerse que no fuese muy considerable, pero aun produjo ocho heridos: ninguno de ellos es de gravedad.

La policía de Barcelona

Las autoridades de Barcelona creen que el atentado contra el gobernador no es un hecho aislado como se creyó al principio. Según dicen de aquella capital las autoridades están sobre la pista de esos cómplices.

Cosas de Marruecos. Pesimismos.

La prensa ministerial sigue afirmando que las últimas noticias de Marruecos son optimistas: sin embargo parece que no es así. Créese que el general empieza a temer que no se darán a España todas las satisfacciones que pide. Coméntase mucho el silencio que guarda el Gobierno respecto a las conferencias, suponiéndose que la reserva es señal de dificultades en las conferencias relativas a la indemnización. En Algeciras se ha comentado mucho la llegada de la escuadra, creyéndose que es síntoma de un fracaso de la embajada. Añádese que el Gobierno había convenido en tener preparados los barcos para el caso de que terminase el mes sin haber ultimado las negociaciones, en cuyo caso se formularia un «ul-

timatum» para plazo brevísimo y retirándose el embajador, dejando encomendada a la escuadra la misión diplomática ó militar si era preciso.

A Londres han teleografiado confirmando que en Marruecos hay muchos descontentos contra España, por exigirles crecida indemnización.

Las Cortes.

Confírmase que antes de abrirse las Cortes se publicará el Real decreto, dando por terminada la primera legislatura y convocando a la segunda para la fecha que se fije.

Desgracia probable

El maestro compositor Barbieri sigue agravándose, habiéndose perdido las esperanzas de salvarle: a esta hora está agonizando.

Contra la escala cerrada

Pasan ya de novecientos los suscritos para el gran banquete que han de dar las armas generales a sus compañeros ascendidos en Melilla.

El banquete se celebrará seguramente el próximo domingo. Hay gran entusiasmo.

Rumores desmentidos

Esta noche se decía que en Pamplona se había turbado el orden al recibir a los diputados: sin duda ha nacido el rumor, que ha sido desmentido, de las noticias referentes a preparativos militares.

El tema mas comentado en Madrid ha sido la actitud que mantiene Navarra; en general se considera exagerada.

EL SUBMARINO SASTRERIA RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjero.—Calle de SAGASTA, núm. 4

INTERESANTE

Se vende una silla de montar nueva, con los accesorios correspondientes. Informar en la tienda de Santiago Guerrero, junto a la fuente de San Agustín.

En el Obrador de Confeitería

DE BARRUSO HERMANOS

se elaboran las ricas pastillas de Alcega, almendra francesa, piñones, canelones, la ya acreditada grajea ó legumbre de licor y toda clase de confitura tanto en fin como ordinario.—Precios por mayor sin competencia, San Blas 22 Logroño.

SE VENDEN

en buenas condiciones la mitad de la casa número 5. Plazuela de San Agustín y una heredad tierra blanca, de 12 fanegas de cabida, en Poyagudo camino de la Puebla.—Informar en Calle del Oarman, núm. 6, piso 3.º.

TONELERIA BORDELESA

Bordelesas y quarterolas a precios baratos. Diríjase a G. Sabouriau, Haro, (Rioja)

Eustoquia Saenz

CORSETERA a la medida

Discipula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 20, entresuelo (frente al Teatro).

ANUNCIO

En el vivero municipal, sito en el término del Bado, se hallan de venta plantones, de olmo, plátanos, chopos y acacias.

Para precios, entenderse con el sobrestante don Laureano Martínez, que habita Muro de las Escuelas, número 20, duplicado.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V.ª de N. Medrano. Se confeccionan camisas para caballero, a la medida, y se hacen todos clases de arreglos. Calle de San Blas, 22, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

Profesor de música

Ha llegado a esta Capital, el conocido profesor de música don Juan Lucal, el que ofrece sus servicios al público para dar lecciones de solfeo y piano. Al mismo tiempo se encarga de la situación y colocación de orcasas a precios reducidos.—Calle San Juan, número 11, ó Café de Colón.

Almacén de Ultramarinos y Ceras al por mayor DE RUFINO PÉREZ (Ojolindo) Despacho: Calle de San Blas, 3, Logroño

En esta casa encontrará el público un variado surtido en géneros de todas clases a precios muy reducidos. Con motivo de haber sido extraordinario el aumento que ha obtenido esta casa en las ventas se ha visto su dueño precisado a establecer un depósito para sus géneros, en la calle de San Agustín, esquina a la del Albornoz. En este establecimiento se esperan grandes remesas de géneros del Reino y Extranjeros, todos frescos y superiores. Depósito de las tan renombradas conservas de los señores Trevijano é hijos, de Vista-Alegre. Esquisitas Mantecadas de Astorga y Mantecados de Laujar. Calle de San Blas, número 3, Logroño

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Vinda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO. Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

Nuevo establecimiento de Sastrería DE NEMESIO IBAÑEZ Calle del Mercado, número 120, principal SUCURSAL DE LA DE BILBAO El lema de esta casa es, dentro de la bondad de los artículos, Economía, elegancia, gusto y prontitud en los encargos.—Para señores Sacerdotes y demás órdenes monásticas hay un completo surtido en todo lo concerniente al ramo.

VACANTE Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Sotés, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de cuatro familias pobres. Además el agraciado percibirá 230 fanegas de trigo de buena calidad en la recolección de cada año, ó sea en el mes de Setiembre, por la asistencia de las familias pudientes de esta localidad y de la inmediata de Hornos, que tiene su practicante y dista quince minutos de buen camino. Los que deseen optar a dicha plaza, han de ser licenciados en Medicina y Cirujía por lo menos, y deben contar con tres años de práctica en la carrera. Las solicitudes serán dirigidas al Alcalde presidente que suscribe en término de quince días, a contar desde que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Sotés 17 de Febrero de 1894.—El Alcalde, Roque Pujadas.

PROPIETARIOS Se desea comprar heredades de tierra blanca sitas en la jurisdicción de Logroño. Pago al contado.—Para más informes dirigirse a De fin Martínez, Mercado, 4, Imp.

CERVEZA «LA CRUZ ROJA» Tiene aroma, fineza y fuerza propia. Sin coque, ni alcohol extraño a la mi ma. Botella de 35 centilitros 25 céntimos. — de 75 5 céntimos. — Expediciones en botellas y barriles— Agua de Seltz, Gaseosas, Aperitivos, Sodas, Fábricas: Carretera de Burgos Despacho: Mercado 46 y 48 (Cortales.)

Academia Preparatoria para la de Caballería POR UN OFICIAL DEL ARMA General Espartero, 4, 3.º

Caja para guardar caudales. Se vende una magnífica de hierro, con cerradura especial y de grandes dimensiones. Para tratar de precio, dirigirse al antiguo almacén de los señores Bartolomé, Martínez y Solanas, Plaza de San Martín, 6.

LOZANO Médico especialista en las enfermedades del estómago —Muro del Siste, número 10. Logroño.— Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8.

Venta de una casa

Se vende una en tres mil pesetas, próxima a la calle de Villanueva, al contado ó a plazos, según convenga al comprador: Diríjase, Muro de las Escuelas, número 21, entresuelo

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificiones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Vinda de Venancio de Pablo.

LEÑA DE OLIVO Se vende en la calle de Caballeja, número 37, frente a la casa de D. José Sorá, 4 6 y 7 parras arroba, equivalente a 1150 kilos y jal que lleva de 6 arrobas en adelante se servirá a domicilio.

RELOJERO Se componen relojes de todas clases con garantía de un año. 80 por 100 mas barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.º de derecha.—Ezequiel Bermejo.

LA LOGROÑESA Sastrería de Cesáreo Aragón Portalillos, núm. 13, principal

El dueño de este acreditado establecimiento, por convenio hecho con una casa de esta capital que desea realizar las existencias de pañería, ofrece al público dichos artículos en prendas confeccionadas a la medida a los precios que a continuación se expresan: Pantalones de Obeviota, alta novedad, esambres y jergas por 1250 ptas. Americana y chaleco de los mismos géneros por 2750 Traje completo de los citados artículos por 40 En esta misma establecimiento se confeccionan toda clase de prendas correspondientes al ramo de sastrería, a precios desconocidos.

LA LOGROÑESA Portalillos, núm. 13, principal

A los enfermos del pecho Aparato Atmiátrico Valenzuela Inhalaciones permanentes de azos naitol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de los catarrros bronquiales crónicos, toses pertinaces asma, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades de los órganos respiratorios. M. LOZANO, Médico, Muro del Siste, 10, Logroño.—Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8.

CASAS Se venden tres una en la calle Mayor construida a la medida, que renta seis por ciento libre, otra en la del Puente, número 5, y otra en la Ruavieja número 9, (frente a la fuente de Terrozas.) Para informes dirigirse al almacén de muebles de D. Julian Lacalle, Sagasta, núm. 16.

Gran almacén de maderas de todas clases, de ALEJO ALDAZABAL Muro de la Penitencia junto al Café del Siglo.—LOGROÑO,

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO Vacuna fresca todo el año

VINO DE COSECHERO Se vende a 4 pesetas cántara. Villanueva, 33, Casa de don Emeterio Cabello.

DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA Imp. de LA RIOJA.

LINIMENTO RESOLUTIVO DE SAIZ MARTINEZ

Medicamento heróico para Veterinaria

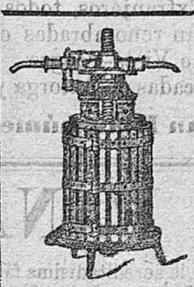
Es el mejor de sus similares, prueba esta verdad la Real orden que con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmó el Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra, admitiéndolo para el uso de los cuerpos montados del ejército español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar. Se vende al precio de tres pesetas en la Farmacia de don Angel Martínez Iñiguez, Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

VICTORIA de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calefactores y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Viti, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5 equina á la de Soría, números 2, 4, 6, 20 y 12 EN LOGROÑO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anorexia, clorosis úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisco, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen del Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Ciudad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cardenas, Caibarien, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Matanzas, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª y los siguientes precios: Habana, 160 pias.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185, y Cienfuegos 195.

El 23 de Febrero saldrá el vapor español «RITA» admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

NOTA.—Se amplia á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que se desean embarcar en referido vapor. Para solicitar sabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Salsazar, Maestre, E. SANTANDER

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO. SO IO gHO. gr. 227. Depurativa NaS gr. 00 499.

Únicas en su especie. Interesa á todos saber:

1.º Que no existe otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naor.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratuito de domicilio, estación y paradores.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Comp.

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veinte; Almonds, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerros, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ligeros; Vides de varias clases y Higueras, cuatro.—PRECIOS REDUCIDOS. Variedades en seton.—PRICIOS REDUCIDOS. Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que es preferible á tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, y advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, y advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas.



Papel de Periódicos

Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE QUERQUERIAS Y ULTRAMARINOS.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Calle Olzaga, núm. 1

(PASEO DE RECOLETOS) MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12000000

Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980

Esta gran Compañía nacional asegura sobre incendios y sobre la vida.

Representantes en esta provincia: Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Gregorio Ochoa agente en Logroño Muro de San Blas, número 13, 2.º á don Pedro Rincón, agente en Calahorra; á D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nájera, á D. Juan Perez de la Torre.



NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la neuralgine como remedio externo, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered St James Laboratory.—Eastflev

NODRIZAS

Una vidita, de 24 años de edad, de inmejorable salud, vacía de esta capital, con leche fresca de seis meses de cría en casa de los padres de la criatura.—En la redacción de este periódico informarán.

Hay una de 24 años, casada, con leche de 8 meses que desea criar en su casa, en Viguera. Informarán, Barriocopo 1

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (algebrales); 2.º No contener nada de hierro, así es que tienen tomados los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificados con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA. Calman al momento los ataques de asma por sí mismos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el asma.

TOS. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Esteban Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

Advertisement for 'Callícida Escrivá' medicine, including text: 'Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVÁ es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima.—Frasco SEIS reales' and 'Farmacia de la Estrella BARCELONA'.

Taller de encuadernaciones y suscripciones

CIPRIANO GARCÍA

Calle del Mercado, 140.—Logroño. Esta casa se encarga de recoger y entregar á domicilio cuantos trabajos se le encomienden en todos los pueblos de la provincia. En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de obras por suscripción ó á plazos. Se completan las que no lo estén, continuando cuantas suscripciones se hallen en suspenso.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

hijo y heredero de Félix Ruiz y Díez, de NALDA. Premiado en la exposición logroñesa el año 1880. Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Representantes en Logroño: señores Juliac y Anclivia, calle de la Compañía, número 10, quines darán Catálogos y condiciones. También se dan Catálogos en la Ajimón, de LA RIOJA.

SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados absolutos y reclutas disponibles de las zonas de Logroño, Burgos, Huesca y Teruel, en la Agencia general de quintas de D. Juan Isnarido, en Zaragoza. En Logroño dará razón D. Manuel de la Calle, Muro de San Blas, núm. 12, entr.º.

Establecimiento de Horticultura, Floricultura y Arboricultura

Pedro Ibáñez y Compañía. NALDA (LOGROÑO)

Hay de venta toda clase de árboles frutales de 1, 2, 3 y 4 años, con la variedad de las mejores clases conocidas; igualmente planta de adorno y sombra, acacias, ingertas de bola y flor de rosa, comunes flor blanca, tilos, olmos y otras 1.000 variedades, y por último la colección completa de manzanos traída recientemente del extranjero de más de 500 variedades. Todas estas plantas serán á precios convencionales; para los pedidos y demás detalles pueden dirigirse á dichos señores.

ESTOMAGO ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestino, ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación. Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Pontiente, 31.—Barcelona.

Depositararios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andren. Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

Advertisement for 'CATARROS' medicine, including text: 'DENGUE, TRANCEZO, INFLUENZA y Afeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE' and 'CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN'.